



Ministerio  
de Relaciones  
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay  
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: [prensa@mrree.gub.uy](mailto:prensa@mrree.gub.uy)

Montevideo, 16 de febrero de 2023

## COMUNICADO DE PRENSA N.º 9/23

**Reunión de los Cancilleres de Uruguay y Argentina: Bustillo y Cafiero acordaron fortalecimiento de la amplia agenda bilateral y el Mercosur**



El Canciller Francisco Bustillo fue recibido por su par de la República Argentina, Santiago Cafiero, con quien dialogó sobre diversos temas inherentes a la amplia agenda bilateral y regional y sobre la actualidad del Mercosur y los desafíos que se presentarán durante el primer semestre de 2023, en el que la Argentina ejerce la Presidencia Pro Témpore del bloque.

Durante el encuentro en el Palacio San Martín, Bustillo y Cafiero pusieron de relieve la respuesta dada por los países miembros del bloque durante 2022 ante las demandas globales de productos que el Mercosur pudo exportar a todo el mundo, a partir de las consecuencias del conflicto en Ucrania y el impacto en América Latina en materia de alimentos y energía. En este sentido, ratificaron la necesidad de darle aún **más dinamismo comercial regional y extrarregional**.

En términos bilaterales, ambos Ministros destacaron, además, el trabajo de la Comisión de Integración Argentina-Uruguay (CIAU), que aborda diversas áreas a nivel secretarios de Estado, como también de la Comisión Bilateral de Asuntos Comerciales Argentino-Uruguay, para evaluar en detalle los temas de la agenda bilateral económica y comercial.



Ministerio  
**de Relaciones  
Exteriores**

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay  
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: [prensa@mrree.gub.uy](mailto:prensa@mrree.gub.uy)

---

Ambos cancilleres subrayaron la relación entre ambos países y acordaron continuar profundizando los diferentes ejes que hacen al relacionamiento externo entre Uruguay y Argentina.

Dirección de Prensa  
Ministerio de Relaciones Exteriores

\*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, [www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/](http://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/)